



PROCESO CAS N° 023-2024-MPL

SERENO GUIA CANINO

COMUNICADO DE DECLARATORIA DE PROCESO DESIERTO

De conformidad con lo establecido en las bases de la citado Proceso CAS, publicada en el portal institucional de la Municipalidad de Pueblo Libre, en el numeral 6.1. Declaratoria del proceso como desierto, se establece que el proceso puede ser declarado desierto en el siguiente supuesto: literal, "d) Cuando ninguno de los postulantes asista a las evaluaciones requeridas", y en virtud a que no se ha cubierto los cinco (05) puestos convocados en este proceso, el Comité de Selección resuelve:

Declarar DESIERTO la Contratación Administrativa de Servicios-CAS de CINCO (05) SERENO GUIA CANINO, porque ninguno de los postulantes aptos asistió a las evaluaciones requeridas (evaluación psicológica y física).



Pueblo Libre, 08 de agosto de 2024

Subgerencia de Recursos Humanos